

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE PUTRE  
Secretaría Municipal

ACTA N° 056/2014

REUNION ORDINARIA

En Putre a 08 días del mes de enero del año dos mil catorce siendo las 12:10 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de concejo contando con la asistencia de las siguientes personas:

Alcalde de Putre y Pdte. del Concejo; Ángel Carrasco Arias

Concejales; Doña Carola Santos Condori, Don Juan Muñoz Cabrera, Doña Lorena Ventura Vásquez, Don Pablo Vásquez Farias, Doña Elida Huanca Pairo y Doña Alicia Garnica Poma.

Funcionarios; Don Fabián Flores Flores Secretario Municipal (s), Doña Lucila Henríquez Condore, Administrativa Secretaría Municipal y Don Oscar Rojas L., Asesor Jurídico del Municipio.

En nombre de Dios abre la sesión el señor Alcalde dando la bienvenida a los presentes.

Seguidamente se da lectura a la tabla siendo esta la siguiente:

- 1. *Lectura de acta 13.12.13*
- 2.- *Documentos recibidos a conocimiento del concejo*
- 3.- *Aprobación monto en UTM para paga de asignación a concejales, año 2014.*
- 4.- *Entrega de informes finales de Contraloría N° 19 y 24, diciembre 2013.*
- 5.- *Puntos Varios.*

1.- Lectura de Acta de fecha 13 de diciembre del 2013.

Señala doña Elida Huanca, en la pagina 6 párrafo 3ero. Pregunte ¿Cual es el motivo por el cual no va a ver Año Nuevo?

Con la observación antes mencionada por unanimidad de los presente esta se da por aprobada.

## 2do.- *Documentos recibidos a conocimiento del concejo*

Doña Lucila Henríquez C., hace entrega de los siguientes documentos:

- Tarjeta de salud y calendario de lter – Consultores.
- Carta de dueños posadas sector de Zapahuira, pidiendo que el Municipio solucione problemas de fosas sépticas las que se encuentran colapsadas.
- Memorándum N° 094 del Administrador Municipal de fecha 30 de diciembre del 2013, por el cual hace llegar información relacionada con procesos administrativos instruidos respecto colisiones de camionetas y bus municipal.

Se da lectura a carta de Apoderados de la Escuela Cotacotani de Parinacota de fecha 13 de diciembre del 2013 por el cual piden que no se cambie al profesor Álvaro Cañipa P., ya que ha trabajado en forma eficiente con los alumnos así como también con la comunidad.

## 3.- *Aprobación monto en UTM para paga de asignación a concejales, año 2014.*

Con la venia del Concejo interviene doña Lucila Henríquez diciendo, de acuerdo a lo estipulado en la ley N° 18.695 artículo 88 se hace necesario tomar el acuerdo sobre la cantidad de UTM que se cancelaran como asignación para el año 2014. Ello con el propósito de remitir el acuerdo a la Dirección de Administración y Finanzas para su consideración y con la debida antelación.

Sin mayores comentarios se toma la votación la cual queda como sigue:

Doña Carola Santos, 12 UTM  
 Don Juan Muñoz, mantener las 12 UTM  
 Doña Lorena Ventura, 12 UTM  
 Don Pablo Vásquez, 12 UTM  
 Doña Elida Huanca, 12 UTM  
 Doña Alicia Garnica, 12 UTM

Por lo consiguiente se llega al siguiente acuerdo:

## ACUERDO N° 139 /2014

El C. C. de Putre por unanimidad de los concejales presentes, otorga su aprobación para que se cancele durante el año 2014 la cantidad de 12UTM., como asignación máxima a cada concejal conforme se estipula en el artículo 88 de la ley N° 18.695.

Secretaría Municipal y del Concejo comunicara el presente acuerdo a las instancias correspondientes para su fiel cumplimiento.

-----

#### **4.- Entrega de informes finales de Contraloría N° 19 y 24, diciembre 2013.**

Se ejecuta y se indica que se comunicará al organismo superior de control este accionar.

#### **5.- Puntos Varios.**

Consulta doña Carola Santos ¿Cómo esta la organización del Carnaval en Parinacota, saber la fecha de realización?

Responde don Ángelo, voy a llamar a Martín Montecinos que esta a cargo de la Coordinación para que informe al concejo.

Doña Lorena Ventura pide información referente al teléfono público de la localidad de Belén, así como también del nuevo concesionario.

Señala don Ángelo Carrasco, siempre ha estado a cargo de la Junta de Vecinos.

Pero también ha estado en la posta acota doña Lorena Ventura.

Manifiesta don Ángelo Carrasco, se compro un teléfono monedero, pero en el mes de noviembre sufrió un desperfecto que se esta viendo, en todo caso el teléfono monedero no funciona.

Dice doña Lorena Ventura, tengo entendido que doña Dora Ocaña envió una carta al municipio con copia a los concejales haciendo saber de varias situaciones que han sucedido en Belén, además de ello pedía respuesta varias cartas que ha enviado al municipio cosa que todavía no sucede.

Don Ángelo consulta si la Secretaría Municipal ha recibido la documentación antes indicada. Se le responde que no se ha recepcionado ningún documento que diga relación con la situación anterior.

Prosigue diciendo, el año pasado hice las consultas respecto al caso de doña Guillermina Crispin Q., Secretaria del Club de Adulto Mayor San Andrés de Pachama por el tema de la falsificación de su firma, lo otro tampoco ha tenido respuesta de carta de reclamo presentada en el Municipio, en una oportunidad el Secretario Municipal nos dijo que DIDECO es quien debe asesorar a las organizaciones, a la Sra. Guillermina la eligieron en una reunión pero resulta que no la invitan a las reuniones, no la toman en cuenta.

Indica don Ángel, converse con ella sobre este asunto, pero son temas internos que ellos tienen que solucionarlos.

Interviene don Oscar Rojas diciendo, son cosas particulares, ella tiene que hacer la denuncia correspondiente a la Fiscalía a lo más poner los antecedentes al Ministerio Público.

Señala don Ángel, en una oportunidad le sugerí que nos inviten a una reunión; pero por lo que se ellos se juntan en Arica en la casa del presidente, más que nada el problema de ello es un tema interno de la organización.

Prosigue diciendo, ayer hubo una reunión en Parinacota con todas las organizaciones, donde por parte del Municipio fue Martín y Juan Pablo yo no pude ir ya que fui citado a la Intendencia.

Seguidamente con la venia del concejo interviene don Martín Montecinos diciendo, con respecto al Carnaval que se va a realizar en Parinacota, ayer se hizo una reunión donde fueron citados todos los Parinacotense la que se desarrollo en unidad y armonía, uno de los acuerdos que se tomo fue la fecha de realización del carnaval la que a solicitud de ellos será entre los días 22 y 23 de febrero del 2014, ya que quieren que participen la mayor cantidad de personas, va a ser en similar formato del que se efectuó en Caquena. En estos momentos se está viendo que grupos artísticos vamos a traer ya que tenemos que ver los costos.

Prosigue diciendo, también se vio el tema de los comedores y este va a estar ubicado detrás del colegio específicamente donde están los juegos ese terreno es comunitario ahí van a estar ubicadas las cocinarias, el vecino Leonel Terán cedió el frontis de su casa para poner asiento para la autoridades. También se converso con la Sucesión Morales y están en buena disposición para que ocupemos los terrenos siempre y cuando se envíen los documentos correspondientes. Además de ello se va a ocupar la cancha para estacionamiento de vehículos.

Prosigue diciendo tenemos autorización de 4 integrantes de la rama de la sucesión Morales pero faltan más.

Se ha tenido reunión con don José Barraza, del Consejo de Monumentos Nacionales ya que se tienen que tener las consideraciones nacionales ya que Parinacota está considerado como Monumento Nacional y se tiene que mantener el pueblo limpio.

Volviendo al tema grupo artísticos se quiere traer a los mejores grupos artísticos pero con bajo costo, no nos podemos escapar del presupuesto que se tiene para ello.

Continúa diciendo, respecto a las comparsas mañana habrá una reunión en lo que es Carnaval en sí.

Consulta don Pablo Vásquez, ¿Cómo sería el traslado de la gente a Parinacota?

Responde don Martín Montecinos, el traslado será solo para los integrantes de las comparsas.

¿Cómo se controlará el traslado? Consulta don Pablo Vásquez.

Ellos tienen que enviar un listado con la cantidad de bailarines a trasladar y lo que se quiere es que cumplan con el listado que enviaron; ya que muchas veces piden el medio de transporte y solo viajan la mitad o menos de la mitad y se paga de más, lo otro es el cumplimiento en cuanto al horario de salida del vehículo, indica don Martín.

Manifiesta don Ángel, los dirigentes están tomando esta actividad de buena forma, sin presentar problemas. En cuanto al recurso va a ser un poco menos que el año pasado.

Acota don Martín, para este año el presupuesto es de más o menos 25 millones.

Consulta doña Elida Huanca ¿ya hay un programa tentativo?

Responde don Martín, la idea es hacerlo con la comunidad y el 18 de enero va a ver una reunión ampliada en Parinacota con toda la comunidad, en esta actividad está participando todo el pueblo de Parinacota.

Consulta doña Elida Huanca ¿Hasta el momento están de acuerdo con el evento?

Sí, responde don Martín existe voluntad para hacer el evento.

Afiche y Difusión ¿Cuándo? Consulta doña Elida Huanca.

Todo tendrá que ser en la segunda semana de febrero, ya que antes hay muchos eventos tanto en Arica como en otras comunas de la región, señala don Martín Montecinos.

¿Qué pasa con el diseño de la publicidad? Consulta doña Alicia Garnica.

Se está trabajando en ello y en la 1era. Semana de febrero estará listo el afiche y a fines de enero las invitaciones, señala el Coordinador.

Se ha tenido reunión con don José Barraza, del Consejo de Monumentos Nacionales ya que se tienen que tener las consideraciones nacionales ya que Parinacota esta considerado como Monumento Nacional y se tiene que mantener el pueblo limpio.

Volviendo al tema grupo artísticos se quiere traer a los mejor grupos artísticos pero con bajo costo, no nos podemos escapar del presupuesto que se tiene para ello.

Continúa diciendo, respecto a las comparsas mañana habrá una reunión en lo que es Carnaval en si.

Consulta don Pablo Vásquez, ¿Cómo sería el traslado de la gente a Parinacota?

Responde don Martín Montecinos, el traslado será solo para lo integrantes de las comparsas.

¿Cómo se controlará el traslado? Consulta don Pablo Vázquez.

Ellos tienen que enviar un listado con la cantidad de bailarines a trasladar y lo que se quiere es que cumplan con el listado que enviaron; ya que muchas veces piden el medio de transporte y solo viajan la mitad o menos de la mitad y se paga de más, lo otro es el cumplimiento en cuanto al horario de salida del vehiculo, indica don Martín.

Manifiesta don Ángelo, los dirigentes están tomando esta actividad de buena forma, sin presentar problemas. En cuanto al recurso va a ser un poco menos que el año pasado.

Acota don Martín, para este año el presupuesto es de más menos 25 millones.

Consulta doña Elida Huanca ¿ya hay un programa tentativo?

Responde don Martín, la idea es hacerlo con la comunidad y el 18 de enero va a ver una reunión ampliada en Parinacota con toda la comunidad, en esta actividad esta participando todo el pueblo de Parinacota.

Consulta doña Elida Huanca ¿Hasta el momento están de acuerdo con el evento?

Si, responde don Martín existe voluntad para hacer el evento.

Afiche y Difusión ¿Cuándo? Consulta doña Elida Huanca.

Todo tendrá que ser en la segunda semana de febrero, ya que antes hay muchos eventos tanto en Arica como en otras comunas de la región, señala don Martín Montecinos.

¿Qué pasa con el diseño de la publicidad? Consulta doña Alicia Garnica.

Se esta trabajando en ello y en la 1era. Semana de febrero estará listo el afiche y a fines de enero las invitaciones, señala el Coordinador.

Agrega doña Alicia Garnica, que no pase lo de Caquena ya que con el Carnaval encima y aún no había afiche.

Consulta don Pablo Vásquez, ¿Cuándo va a estar definido el concurso del Jefe DAEM?

Responde don Oscar Rojas, se esta coordinando el llamado a concurso, las bases están listas, según cronograma y como hubieron algunos errores esto debería salir esta semana.

Indica don Ángel, va a estar publicado en la página oficial de la Municipalidad así como también en la página del Servicio Civil y en la del MINEDUC.

Consulta don Juan Muñoz, ¿Qué pasa con el cargo de Inspector y otros que faltan?

Responde don Ángel, de acuerdo a la nueva ley 20.501, estos pasan a ser de confianza del DAEM.

Prosigue diciendo, ya salieron los cursos de verano de la Asociación Chilena, no se si van a ver esto en la reunión.

Señala don Juan Muñoz, llama la atención del pago de la dieta de los Concejales, que se hizo efectivo en el día de ayer.

Manifiesta doña Alicia Garnica, nosotros tómanos un acuerdo para que la dieta se pague los 30 o 31 de cada mes.

Eso esta regulado y establecido a través de un acuerdo, señala don Juan Muñoz.

Eso hay que conversarlo, acota doña Carola Santos.

Indica don Ángel, para el día 31 se había fijado una reunión extraordinaria de concejo lo cual no se realizó por falta de quórum.

Además que ese día por ley se trabaja solo hasta el medio día.

Acota doña Alicia Garnica, yo llame a Putre y me dijeron que no había jefatura para las firmas y que tampoco había memo para efectuar el pago. Lo otro lo de la reunión del día 31 fue "un poco tirado de las mechas" por la fecha, ahora todos se pagaron antes del 31 como es el caso de los honorarios.

No confundan dice el Alcalde, el de adelantar los sueldos es facultad mía.

Es molesto y pedir el pago de la dieta, acota doña Alicia Garnica.

Interviene don Ángel diciendo, en todo caso yo voy a ver eso.

Manifiesta doña Alicia Garnica, en una oportunidad le pedí a don Patricio Negrón que se hiciera llegar una batería al pueblo de Guallatire ya que estaba trabajando la Fundación Altiplano en esa localidad, quiero saber si esta ¿Ya fue llevada? Lo otro prosigue diciendo es la ausencia suya en la gira de Navidad, lo invito a que Ud., este más presente en la comuna.

Señala doña Lorena Ventura, yo también participe en la gira navideña, manifestar la molestia de los pobladores con respecto a

los regalos ya que fue muy pobre, lo otro es su ausencia en la actividad. Aquí se responsabilizo al concejo por el tipo de regalo que se entrego a los Adultos Mayores, manifestaron que se pidió el listado y después dicen que los regalos eran solo para los que tienen más de 60 años, quiero que trabajemos este tema con Ud., echaron de menos muchas cosas que antes se les regalaban, solo pedir que se destine más fondos para el tema navidad.

Dice el Alcalde, debido a situaciones que han sucedido, esto ha sido cuestionado por la Contraloría, para este año hay que definir lo que se puede y lo que no se puede hacer, hay que también considerar el listado que envía la comunidad y que tengan relación con la comunidad, hay que tener claridad de las cosas que se pueden hacer. Esto va a ser un proceso que va a generar molestia. Agrega doña Alicia Garnica, en el caso de Zapahuira los niños también reciben regalo por Arica, hay que empezar a educar a la comunidad.

Indica don Ángel, yo recibí muchos reclamos, pero es la forma del como se va a empezar a trabajar.

En el tema de los regalos dice doña Alicia Garnica, echaron la culpa a los concejales, que no se escuden en nosotros, queremos que UD., trabaje con nosotros, entiendo lo que Ud., esta diciendo, pero le sugiero que trabajemos en conjunto Ud., y concejo.

Acota don Ángel, esto va a generar criticas, el Contralor nos dijo que lo invitemos a una reunión conjuntamente con su equipo técnico para ver lo que corresponde hacer y así no caer en errores, estamos a la espera de que nos confirmen la fecha de reunión.

Le voy a tomar la palabra dice doña Lorena Ventura, nosotros queremos estar presente en esa reunión, en tema organizaciones comunitarias es necesario que se informe a la gente y para ello esta DIDECO ya que es un trabajo que le compete a esa dirección pero lo tienen que hacer con bastante anticipación y para eso se tienen que hacer reuniones en forma seguida.

En el tema de la Navidad dice doña Alicia Garnica, todas las actividades comenzaron tarde en Ticnamar la gente estaba muy molesta.

El Presidente de la Junta de Vecinos tenía conocimiento del calendario, acota don Ángel.

Indica doña Lorena Ventura, el director del Colegio no sabia de la actividad, no hubo una buena coordinación.

Agrega doña Alicia Garnica, no hubo una buena coordinación con los horarios, se llegaba tarde a los pueblos, nosotros tenemos que ser respetuosos en cuanto a los horarios.

Prosigue diciendo, en Caquena fue nefasta la situación, horrible total, habían muchos funcionarios sin embargo los chico del Servicio País cooperadores totales y en cambio el personal a honorario paseando, tomando fotos o pololeando, en algunas ocasiones nosotros le teníamos que decir las cosas que tenían que hacer. Hubo falta de información por parte de la DIDECO hacia la comunidad.

Consulta doña Carola Santos ¿Ud., sabe si los Clubes de Adultos Mayores de Pachama y San Francisco de Copaquilla fueron invitados?

Si, responde el Alcalde pero por decisión propia no participaron en la actividad.

Doña Alicia Garnica, manifiesta interés en participar en curso taller que se realizará en la ciudad de Iquique y que será dictado por ITER Consultores, pero que de acuerdo a lo indicado por el Señor Edgard Loza este debería ir en tabla.

Dice don Juan Muñoz, tenemos que ver cuanta plata hay para cursos.

Señala don Ángel Carrasco, hay que tener un ordenamiento en cuanto a los cursos.

Seguidamente el vecino Arsenio Ancase lugareño de la localidad de de Ticnamar pide intervenir en el Concejo.

De acuerdo a los solicitado por dirigente de Ticnamar, pido que se somete a votación la autorización para que don Arsenio Ancase, exponga en el Concejo.

Seguidamente se somete a votación la moción antes indicada quedando como sigue:

Doña Carola Santos, aprueba  
Don Juan Muñoz, aprueba  
Doña Lorena Ventura, aprueba  
Don Pablo Vásquez, aprueba  
Doña Elida Huanca, aprueba  
Doña Alicia Garnica, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 140 /2014

El C.C. de Putre atendiendo lo solicitado por el dirigente y vecinos de la localidad de de Ticnamar don Arsenio Ancase, por unanimidad de los Concejales otorgan su aprobación para que el vecino antes indicado exponga en el Concejo.

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá presente esta acuerdo para los fines administrativos a que tenga lugar.

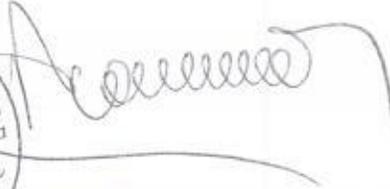
-----

Con la venia del Concejo interviene don Arsenio Ancase diciendo, soy dirigente de la Junta de Vecinos y del Comité de Agua Potable de Ticnamar todos me conocen, la exposición mía va a ser muy corta, 1ero. Viene a hacer un tramite a DIDECO ya que necesito un informe social y la Asistente Social me dice que no me iba atender por que tenia que salir a terreno, no es la primera vez que me pasa esto, siempre pasa lo mismo. 2do. tenemos problemas con el agua potable la bomba es muy chica me gustaría que se hiciera un proyecto de drenaje en el sector de la bocatoma o lo otro sería comprar una bomba, me gustaría que se pueda ver esto y presentar un proyecto por parte del Municipio. Prosigue diciendo lo otro son las maquinarias ya que son de mucho apoyo para nosotros, esto es para que no nos digan que ya la hemos tenido.

No habiendo mayores intervenciones se cierra la sesión siendo las 13:20 hrs.,

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

  
**FABIAN FLORES FLORES**  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
  
**ANGELO CARRASCO ARIAS**  
 ALCALDE DE PUTRE